



Cuadernos de
extensión universitaria

Séptima Semana
de la
Investigación Científica

TOMO I



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Rector general, Dr. José Luis Gázquez Mateos
Secretario general, Lic. Edmundo Jacobo Molina

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-XOCHIMILCO
Rector, Quím. Jaime Kravzov Jinich
Secretaria, M. en C. Marina Altagracia Martínez

COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
Coordinador, Dr. Bernardo Navarro Benítez
Jefe de Producción Editorial, Lic. Patricia Hernández Cano
Formación, Daniel Mendoza Jáuregui

Colección: Cuadernos de Extensión

ISBN 970-654-225-6

D.R. Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Xochimilco

1998

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco
Calzada del Hueso núm. 1100, Col. Villa Quietud, 04960, México, D.F.
Sección de Producción Editorial

Impreso y Hecho en México

Índice

TOMO I

Ciencias Sociales y Humanidades	9
El proceso psíquico de las curaciones milagrosas <i>I. Jaidar M.</i>	11
La construcción de culturas políticas en la sociedad mexicana <i>C. Pérez Z.</i>	15
Sobre la ética en nuestros tiempos. Una reflexión <i>C. Pérez, Y. Corona.</i>	21
Bioy Casares: <i>La invención de Morel</i> y <i>Plan de evasión</i> La sociedad como teatro y prisión <i>S. Mcquade M. J. Gutiérrez C. E. M.</i>	27
Las mujeres y el poder. El México actual <i>Ma. T. Döring H.</i>	31
Encargo, demanda y el frente “psi” <i>M. P. Casanova C., R. Manero B.</i>	
Aproximaciones para una psicología social de intervención <i>M. P. Casanova C., R. Manero B.</i>	39
Periodismo especializado: Algunas propuestas para futuros egresados de la licenciatura de Comunicación Social <i>E. Mc. Phail F.</i>	43
Medios de comunicación, cultura y sobrevivencia nacional <i>J. Esteinou M.</i>	51
Que no el amor sino la oscura muerte. Lo mexicano: Mitos y estereotipos <i>Ma. J. Erreguerena</i>	61
La industria cultural, mirada desde la modernidad <i>Ma. J. Erreguerena</i>	69
Un enfoque sintético para la pedagogía de la comprensión de lectura en L2 <i>M. J. Shea Mcquade</i>	79
Métodos de indagación..... <i>G. S. Monroy A.</i>	85
La memoria indígena en las construcciones del siglo XVI; el caso del Estado de México <i>M. Loera C.</i>	93
Sequías, culturas y medios de comunicación en México <i>J. Esteinou M.</i>	107
Estilo de vida, tiempo libre: notas sobre el género <i>E. Mc Phail F.</i>	111
Evaluación y acreditación en lenguas extranjeras. Objeto y significado <i>M. Si Diop, M. E. Magaña S.</i>	121

El examen único: una nueva política restrictiva al acceso a la educación media superior y superior, pero una oportunidad para la democracia en la zona metropolitana <i>H. Aboites</i>	125
Percepción y lenguaje <i>G. Michel</i>	131
Aprendizaje por medio de sistemas tutoriales computarizados: Tipo de sistema, tipo de contenido y nivel de eficiencia <i>Ma. de L. Fournier G. E. Ariza G.</i>	135
Inversión extranjera y comercio exterior en México, 1988-1994 <i>Ma. A. Correa S.</i>	139
La cultura organizacional y sus manifestaciones en las distintas dimensiones de la organización <i>H. T. Ramírez A.</i>	145
Proyecto piloto para un centro de idiomas autofinanciable en la UAM-Xochimilco. Balance retrospectivo de ocho trimestres <i>M. J. Shea M.</i>	151
Un métodos holístico para la enseñanza de lenguas <i>G. Fantinati</i>	155
Bibliografía sobre humor, ironía y parodia en teoría literaria y campos afines <i>L. Zavala</i>	159
La banca mexicana ante el reto de la globalización <i>S. Pomar F., Ma. I. García R.</i>	167
Grupos privados. Mejoramiento tecnológico <i>A. Rendón T., A. Morales A.</i>	177
Soliloquios: la investigación educativa <i>R. de G. Romero Z.</i>	181
División de Ciencias Biológicas y de la Salud	185
Diferencias temporales en la contribución de la contaminación por partículas y ozono en la salud respiratoria de niños en el suroeste de la ciudad de México (Resultados preliminares) <i>M. Castillejos S., A. Hernández, S. Bierzwinski</i>	187
Comparación entre la exposición a ozono dentro y fuera de los salones de clases de niños escolares en la ciudad de México <i>D. R. Gold, G. Allen, A. Damokosh, P. Serrano, C. Hayes, M. Castillejos S.</i>	189
Inducción del estro en cerdas nulíparas con gonadotropinas y presencia del verraco <i>A. Cordova I., V. Bravo T., E. Cózar A., E. Gómez M., I. E. Herrera E. y R. Silva M.</i>	197
El sistema modular y el uso de computadoras por estudiantes del Tronco Divisional de la UAM-X <i>N. Molina F., R. Jiménez T., P. Domínguez E., G. Robles P., H. Delgadillo G., C. Sánchez M.</i>	199
Estudio de casos microbiológicos de los productos de origen marino en los mercados públicos de la delegación Coyoacán en México, D.F. <i>R. Díaz G., R. A. Perea C., E. Castrejón M.</i>	203
Estudio microbiológico en el rastro "ABC" de carne de cerdo en el Estado de México <i>R. A. Perea C., R. Díaz G., E. Castrejón M.</i>	209
Efecto del calor generado por las ondas electromagnéticas en cuatro tipo de microorganismos de interés sanitario <i>E. Castrejón M., R. A. Perea C., R. Díaz G.</i>	215

Frecuencia de coquistes de <i>Toxoplasma Gondii</i> en gatos domésticos de la ciudad de México	219
<i>I. Martínez B.</i>	
Perfil del directivo de hospital donde desarrollan sus prácticas los alumnos de las carreras de Atención a la Salud de la UAM-X	223
<i>Ma. A. García J., G. Moreno F.</i>	
Motilidad y daño acrosomal del semen bovino antes y después del congelamiento y descongelamiento	227
<i>A. Cordova I., J. M. López M., Ma. G. Sandoval O., A. Vega T.</i>	
La producción agropecuaria en México. Impactos ambiental y social	229
<i>A. Cordova I., C. G. Ruiz A.</i>	
Respuesta a la fertilidad y prolificidad en ovejas anéstricas con esponjas vaginales de FGA y PMSG inyectable	233
<i>A. Cordova I., J. G. Mendoza T., C. Uribe M. y Ma. del C. Navarro M.</i>	
La importancia de la formación ambiental, en la licenciatura MVZ en el fin de milenio	237
<i>A. Cordova I., C. G. Ruiz L.</i>	
Propuesta de técnicas innovadoras para el aprendizaje significativo en la enseñanza de la ciencia: acordeones	245
<i>S. Saitz C., Ma. E. Tovar M., N. A. Villar C., Ma. M. Villar C., Ma. E. Velázquez M., N. Molina F., P. Domínguez E., R. L. Moreno G.</i>	
Estimación y distribución de grasa corporal en un grupo de pacientes hipertensos	249
<i>Ma. del C. Velázquez A., Ma. E. Irigoyen C., I. Hernández S. M., J. P. Gutiérrez R., A. L. Camacho T.</i>	
Metodología para la evaluación hidráulica de goteros	253
<i>A. Fierro, Mujica C.A.</i>	
Metodología para la evaluación hidráulica de Microjet y Microaspersor	259
<i>A. Fierro A., Mujica C. A.</i>	
Evaluación hidráulica de un grupo de goteros	265
<i>A. Fierro A., Mujica C. A., Miramontes F. B. y Arroyo V. L.</i>	
Evaluación hidráulica de un grupo de microjet y microaspersor	269
<i>A. Fierro A., Mujica C. A.</i>	
Comportamiento de bulbos húmedos en un suelo de textura media	277
<i>A. Fierro A., Mujica C. A.</i>	

Medios de comunicación, cultura y sobrevivencia nacional

Javier Esteinou Madrid*



El desarrollo sin cultura

Tradicionalmente la construcción del modelo de país que hemos deseado ser en las últimas 5 décadas se ha fundado, en primer término, desde la instancia económica; en segundo término, desde la fase política; y casi nunca se ha elaborado desde nuestro nivel cultural de sociedad. Esto debido a que “la cultura, cuando más, ha sido considerada por el Estado mexicano como un campo del quehacer humano y gubernamental con contenidos específicos que poco o nada tienen que ver con los ámbitos principales de la realidad nacional y de la vida cotidiana”.¹

La estrechez de asimilación de esta noción de cultura

... ha dificultado y a veces ha impedido que los propósitos declarados por las autoridades se reflejen consistentemente en las decisiones fundamentales que definen la orientación de las grandes líneas del desarrollo económico, social, y finalmente, cultural del país. A lo más que se ha llegado, en el mejor de los casos, ha sido a incluir un buen apartado, de escasa significación en el contexto general de los planes de acción gubernamentales, en los que se menciona la necesidad de atender el desarrollo mental de la población y tomar en cuenta su propia cultura. De esta manera, la “cultura” aparece como algo suplementario dentro de la dinámica social.²

Con ello, al considerar la cultura como elemento de lujo se ha ignorado que

... los proyectos de desarrollo nacional sólo tienen sentido, o no lo tienen, si son expresiones de un proyecto cultural. Hay que considerar que no hay desarrollo en abstracto. El crecimiento y la transformación de los grupos humanos concretos siempre se da en función de una historia, un presente y un futuro deseable, a partir de su propia y peculiar visión del mundo, de su sistema de valores, de sus conocimientos y formas de organización, de sus deseos y esperanzas; en fin, de su cultura. Por ello, la cultura no es una dimensión o un elemento más del desarrollo sino

es el marco general en el que éste se ejecuta, y por el cual, se realiza. En síntesis, la “cultura” le da al proyecto nacional su razón de ser.³

La concepción restringida y deformada de la realidad cultural ha sido ocasionada por diversas causas, entre las cuales, sobresalen las dos siguientes. Por una parte, debido a que el Estado mexicano de las últimas décadas ha guiado su dirección por criterios pragmáticos de corto plazo y no por directrices de planificación profunda de mediano y largo plazo para diseñar el país que anhelamos y necesitamos ser. Por otro lado, a que la cultura que han producido los sectores especializados dedicados a esta actividad se ha caracterizado por ser predominantemente una manifestación narcisista, ególatra e individualista de las exquisiteces sensoriales de grupos éliticos y no una cultura orgánica que vincule la productividad de nuestro intelecto y sensibilidades colectivas con la resolución de los grandes conflictos estructurales que nos impiden crecer como país.⁴

Esta tradición nos ha llevado a adoptar en casi todos los niveles y sectores sociales de nuestra República un concepto recortado y una práctica muy deformada de la acción cultural que le ha castrado su vinculación profunda con los procesos de desarrollo y le ha asignado un radio de cobertura artificial muy estrecho que abarca, principalmente, la extensión de la infraestructura física de las escuelas, el incremento de la matrícula escolar, la ampliación del conjunto de museos, la inauguración de casas para la juventud, el aumento de la alfabetización, el apoyo privilegiado a las artes y las humanidades, la difusión de la música “selecta”, el fomento al rescate y conservación de los monumentos históricos y arqueológicos, etc.⁵

Esta es la noción de cultura que hoy día domina, se fomenta e instrumenta por medio de los principales “suplementos culturales” periodísticos,⁶ de los “canales culturales” de radio y televisión,⁷ de los “Simpósiums Culturales” que proponen las universidades,⁸ de

* Investigador Titular del Departamento de Educación y Comunicación de la DCSH-UAM-X.

los “Consejos, Comisiones y Fondos Culturales” del Estado,⁹ de los “Acuerdos de concertación Cultural” a nivel internacional,¹⁰ de los “Cursos de Especialización Cultural” que alienta la sociedad civil,¹¹ de los “Festivales culturales” que organizan las Federaciones,¹² de las “Comisiones culturales” de los sindicatos,¹³ de las normatividades “culturales” de la ley,¹⁴ de los concursos “culturales” que convocan las autoridades públicas,¹⁵ de los programas “culturales” para los grupos marginados,¹⁶ de las semanas “culturales”,¹⁷ y del nuevo Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Mexicano para el período 1989-1994.¹⁸

Con este enorme reduccionismo del concepto y la práctica cultural el Estado mexicano ha arrumbado su acción cultural a un quinto plano, evitando que el centro del desarrollo de la sociedad mexicana surja desde su instancia cerebral, favoreciendo que éste emerja desde otros polos de intereses económico-políticos restringidos y viciados. Es decir, la pérdida del verdadero contenido y sentido que debe abarcar la acción cultural es tal, que ocasiona, en términos de prioridades estructurales, que ésta sea considerada en los planes globales de desarrollo al mismo nivel de importancia que ocupa el deporte.¹⁹

De esta forma, *la cultura no ha sido entendida como la acción orgánica de producir mayores niveles de conciencia para que la población se conozca, organice y participe en la resolución de las grandes contradicciones estructurales que cotidianamente se atraviesan en nuestras vidas y nos impiden sobrevivir; sino como una tarea aislada del proceso de crecimiento nacional, y en la mayor de las veces suntuosa y secundaria.*

Realidad que más que favorecer el desarrollo del país obra como un elemento central de su estancamiento y atraso histórico, pues se intenta impulsar el crecimiento material de nuestra sociedad sin fomentar la superación cerebral de la misma.

Los medios de comunicación y la construcción de las políticas culturales

Derivada de la noción y práctica restringida de cultura que se aplicó en el país en décadas anteriores y que continúa aplicándose intensamente en la actualidad, ha surgido en nuestra Nación una sociedad con una alma artificial, pues no se ha considerado dentro de la realidad cultural a los principales procesos mentales que determinan nuestra vida contemporánea. De esta forma, en el mejor de los casos, cuando se han tomado en cuenta las políticas culturales en los últimos cuatro gobiernos para diseñar la naturaleza de sociedad que aspi-

ramos ser, el proceso de elaboración de dicha realidad se caracteriza por considerar las problemáticas referentes al campo educativo, museográfico, arqueológico, etnográfico, operístico, dancístico, musical, humanístico, literario, poético, etc.; pero sistemáticamente se margina la inclusión de los medios de comunicación en dicha área. El mayor acercamiento que han tenido es cuando, por una parte, estos medios son concebidos y utilizados como instrumentos de ampliación de la educación formal, a través, por ejemplo, de la telealfabetización y la telesecundaria;²⁰ y por otra, cuando se emplean para difundir la “cultura refinada”,²¹ y con ello, se desconocen la trascendental y profunda acción restante que permanentemente realizan sobre la conciencia de los públicos mayoritarios del país para formar una cultura cotidiana.²²

Esta grandísima omisión ocasiona dos grandes desviaciones históricas en nuestra sociedad. En primer lugar, refleja la existencia de una laguna esencial del “sector pensante” del país sobre el área más estratégica para nuestro crecimiento intelectual interno. En segundo lugar, provoca una enorme contradicción entre lo que el Estado siembra mentalmente por la mañana y lo que se destruye cognitiva y afectivamente por la tarde y noche.

Así, en primer término, al dibujar el sector intelectual del país las políticas culturales sin la incorporación de los medios de comunicación modernos, lo que ha pintado, es sólo la sombra del problema y no la esencia de la realidad que vivimos en la sociedad mexicana de la década de los años noventa. Es decir, al no considerar el Estado la presencia de los canales de información dentro de la reflexión y diseño de sus políticas culturales, lo que aborda en realidad es el reflejo del horizonte cultural del México del siglo XIX donde no existía la comunicación instantánea de masas y no la de finales del siglo XX que es la que hoy vivimos.

Esto, debido a que sabemos que si hay algo que ha cambiado tajantemente la realidad ideológica y perceptiva del país después de la Conquista Española, la acción de la Iglesia y la intervención del Aparato Educativo en nuestra sociedad, es la presencia de los medios electrónicos de información colectivos. Es más, podemos decir que existe con toda claridad una mentalidad, una sensibilidad, una imaginación, una moral, una libido e incluso, una religión nacional antes y después de la aparición de los medios de comunicación, particularmente, de la radio y la televisión.²³

En segundo término, al pasar por alto la existencia de esta realidad elemental se permite, flagrantemente, que la sensibilidad que el Estado mexicano siembra por la mañana en las conciencias de los niños, jóvenes

y adultos con muchísimos esfuerzos, a través de la Secretaría de Educación Pública, la Red Nacional de Bibliotecas, el Sistema Global de Museos, el Programa Cultural de las Fronteras, la cobertura del Instituto Nacional de Bellas Artes, los circuitos de muestras teatrales, los Festivales Musicales de Primavera, el trabajo de los profesores normalistas, la promoción de las Casas de Cultura, el conjunto de zonas arqueológicas, la acción del libro de Texto Gratuito, el Instituto Nacional del Consumidor, etc.; ésta sea borrada en el atardecer, mediante la acción deseducativa de los avanzados canales de comunicación, particularmente, de la televisión. Es decir, lo que nace y se construye por la mañana, se destruye y entierra por la noche.

Con ello, el sector trabajador e “intelectual crítico” del campo cultural, paradójicamente ignora que la emergencia de los medios de comunicación dentro de la esfera ideológica de la sociedad mexicana, no sólo representa la radical transformación del interior de la estructura de nuestra sociedad civil; sino que el fenómeno más relevante que se produce, es la creación de una nueva dimensión ideológica del Estado nacional, vía la moderna extensión cultural de éste por medio de los aparatos de información. Esto es, con la presencia de los medios de comunicación, y en particular de la televisión, el Estado Mexicano ha sufrido una gran mutación al interior de su esqueleto cultural, pues las tareas de construcción, dirección y cohesión ideológica que realiza este han entrado en una fase de extensión geométrica que dan origen a una nueva faceta del poder nacional: la existencia del Estado Ampliado Mexicano.

La especificidad de este flamante Estado Ampliado en nuestra República se caracteriza por que mediante los apoyos tecnológicos que le brindan los canales de información y socialización, éste ha conquistado una nueva capacidad orgánica para realizar de manera más competente las funciones culturales que debe ejecutar como instancia rectora de la sociedad. Por ello, el nacimiento y la expansión de esta nueva zona del Estado Ampliado Mexicano se encuentran en íntima correspondencia con la evolución y organización que adopta cada nuevo sistema y proceso de comunicación que aparece en nuestro territorio.²⁴

La presencia de este moderno Estado Ampliado produjo en los últimos setenta años un silencioso cambio drástico en la correlación de fuerzas culturales que delinean el proyecto ideológico del país, pues posibilita la rápida y fuerte acción de nuevos grupos en la esfera cultural: el sector monopólico comercial y el sector transnacional. Así las fracciones privadas y supranacionales, en el menor tiempo ocupado en toda la historia de México para propiciar un cambio mental, constitu-

yen e internalizan en la población otro proyecto cultural de sociedad diferente al que durante décadas ha planeado el tradicional Estado nacional.

De esta forma, *la capacidad de educación y de dirección ideológica de la sociedad que ganó el Estado Mexicano por medio de las armas en la Revolución de 1910, hoy la ha perdido aceleradamente por la falta de aplicación de un control cultural sobre los medios electrónicos de comunicación.* Esto es, el espíritu, la utopía y la visión del Hombre Nuevo que creó el movimiento insurgente de principios de siglo, se perdió rápidamente por la institucionalización que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) hizo de éste, y por que el proceso de industrialización que surgió en el país desde 1920, creó primero mediante la radio y después de la televisión, una nueva esperanza que se denominó “consumo” y que con el tiempo se convirtió en la moderna religión que hoy vivimos compulsivamente en las ciudades.²⁵

Así, por una parte, al incorporarse el Estado Mexicano de manera muy tardía a la orientación de los medios de comunicación electrónicos; por otra, al permitir que éstos fueran dirigidos desde su origen por los fenicios de las ondas hertzianas, y finalmente, por otra, al conceder que se desarrollaran con autonomía ideológica y política casi absoluta; el propio gobierno autorizó que se perdiera nuestro proyecto cultural que es el único que le sirve de base para gobernar como Estado Nacional. Ello debido, a que el funcionamiento mayoritariamente mercantil de los medios de comunicación ha corrido y anulado con gran rapidez nuestra frontera ideológica de país que es nuestro principal dique mental que nos sirve para sobrevivir como Nación, especialmente, en la fase de internacionalización planetaria que ahora vivimos; y hoy hemos adquirido otra forma de ver al ser humano, al mundo, el universo y la vida que no son las bases culturales que requiere nuestra sociedad para avanzar y crecer con armonía.

Hacia la creación de una nueva cultura orgánica

Ante la necesidad de cambio profundo de nuestra nación, es necesario tener presente que para que la sociedad mexicana se desarrolle a través del "Moderno Estado Mexicano", especialmente, en los tiempos del Tratado de Libre Comercio y de la globalización total, es necesario aplicar muchas acciones administrativas, legislativas, políticas, infraestructurales, organizativas, etc., pero además de estas actividades a nivel material, es indispensable ejecutar intensos y muy sólidos proyectos culturales orgánicos que respalden las acciones de gobierno y desarrollo nacional. Para ello, es central

que el Estado Mexicano abandone sus tradicionales desviaciones “aristocráticas”, “folkloristas”, “elitistas” y “culturalistas” que ha practicado durante varias décadas y que entienden la acción cultural de forma restringida como la expresión de las sensibilidades más refinadas en todos los órdenes de las artes y de los conocimientos; y la replantee ahora en un sentido amplio como la producción de una nueva Cultura Orgánica que responda a las principales problemáticas cotidianas que la sociedad mexicana tiene que resolver para sobrevivir.

Cultura orgánica que supere la simple acción de alfabetizar, incrementar el nivel cuantitativo de la matrícula escolar básica, ampliar la educación formal, atender eficientemente los trámites instructivos, etc., y que prioritariamente, se oriente a propiciar el desarrollo del país por medio de la creación de mayores niveles de conciencia sobre nuestras trabas que nos impiden crecer como sociedad. Situación que políticamente, hoy día, cuenta con mayor margen de posibilidades para gestarse, particularmente, mediante los medios estatales de información, desde el momento en que este gobierno al pasar el control de los medios de comunicación estatales de la Secretaría de Gobernación (acción legitimadora), al Consejo Nacional de Cultura y de las Artes dependientes de la Secretaría de Educación Pública (acción formadora); les ha devuelto la verdadera naturaleza que les corresponde y el único sentido que los puede justificar: su vocación ético-educativa. En términos de historia global, pensamos que este cambio podría ser equivalente en el terreno cultural a la nacionalización petrolera, pues es haberle expropiado las orientaciones equivocadas que han adoptado los medios de comunicación gubernamentales durante décadas para crear ahora las bases políticas que permitan generar un nuevo despegue y florecimiento mental del país. Horizonte que de aplicarse en la actualidad en toda su dimensión posibilita la creación de una nueva era de cultura colectiva de la sociedad mexicana.

Esto quiere decir que *una pieza estratégica para que los proyectos de desarrollo nacional puedan echar verdaderas raíces en la población y alcanzar, a nivel elemental, las metas propuestas, antes, el Estado, mediante los medios de comunicación electrónicos y particularmente de la televisión, tiene que formar en la conciencia de los ciudadanos una nueva cultura global para gobernar en el terreno ambiental, productivo, organizativo, urbano, de explotación de recursos naturales, de empleo, de vivienda, de energéticos, de agua, de salud, de participación, de generación de alimentos, etcétera.*

Ello representa, que ante el momento actual que vivimos de transición y no auge del país, el Estado

debe orientarse prioritariamente a la formación de una cultura global para la sobrevivencia nacional y no para los goces exquisitos de la élite artística de nuestra sociedad. Hay que tener muy presente que el único sentido que puede tener el arte y la cultura es el de incrementar los niveles de humanización de los hombres y no el de hacerlos más ajenos de sí mismos. Tenemos que combatir firmemente la posición que, con el fin de salir más rápidamente de nuestro subdesarrollo mental, el Estado ha generado en diversas ocasiones, al propiciar la cultura por la cultura o el arte por el arte eliminando su relación con nuestras grandes contradicciones sociales.

Hoy todos los recursos poéticos, musicales, dancísticos, teatrales, literarios, escultóricos, plásticos, etc., de nuestra intelectualidad nacional exigen ser orientados para contribuir a resolver los grandes problemas de crecimiento que nos estancan como país y no a su simple y dispersa manifestación espontánea. En otros términos, la fase de despertar nacional por la que atraviesa nuestra República demanda que la belleza, el arte, la sensibilidad, la creatividad y la estética estén al servicio del cambio social y no a la disposición de la egolatría, el individualismo y el narcisismo como es la tendencia mayoritaria que se ha seguido en las últimas décadas por los proyectos culturales nacionales.²⁶

Ello significa, que el Estado Mexicano debe fundamentalmente canalizar la mayoría de su energía financiera, material, artística y espiritual hacia la producción de una nueva cultura agrícola para la producción de alimentos que disminuya las más de 9 mil toneladas de nutrientes que actualmente importamos para existir. Una nueva cultura natural que evite que se sigan destruyendo más de 200 especies animales y vegetales que se han aniquilado en lo que va de este siglo en nuestra República. Una nueva cultura local que aminore la migración de más de 10 mil personas diarias a las principales ciudades del país. Una nueva cultura forestal que disminuya la erosión de más de 500 mil hectáreas anuales que se destruyen en nuestra reserva territorial. Una nueva cultura acuífera que permita darle un valor racional al agua para aprovecharla civilizadamente y ahorrar el 30% del líquido potable que hoy se desperdicia irresponsablemente en las urbes. Una nueva cultura ecológica que contribuya a disminuir las más de 6 mil toneladas diarias de partículas contaminantes que se acumulan en la atmósfera del Valle de México y las principales ciudades del país, y que silenciosamente nos suprimen la vida.

Una nueva cultura femenina que permita la amplia participación social de las mujeres mexicanas que son el 50% de la población nacional. Una nueva cultura

energética que nos lleve a vivir lo más justamente la transición por la que atraviesa el país al pasar de la era del petróleo a otra fase de desarrollo motriz. Una nueva cultura nutricional que posibilite disminuir la inanición en más del 60% de la población nacional, especialmente infantil, que permanentemente vive sin los mínimos alimenticios requeridos para sobrevivir. Una nueva cultura de la organización que integre alrededor de nuestros conflictos sociales básicos a los 85 millones de habitantes que vivimos en el país, pues todavía somos una sociedad que está por organizarse plenamente. Una nueva cultura que permita valorar y amar profundamente lo mexicano para afirmar nuestra cada vez más débil identidad nacional y evitar la rapidísima pérdida de nuestro proyecto cultural del país ante la apertura de fronteras. Una nueva cultura para las emergencias nacionales, especialmente, de naturaleza sísmica en el Valle de México cuando sabemos que los sismólogos de la Universidad Nacional Autónoma de México han anticipado la presencia de fuertes movimientos de las capas telúricas para los próximos años como ya se comprobó, una vez más, con el temblor de 3 grados en la escala de Richter del 25 de abril de 1989, etcétera.²⁷

Hoy, es indispensable considerar que la edificación del nuevo Estado Mexicano no se puede construir sobre la base de los viejos valores sociales, especialmente, cuando fueron dichos principios los que nos llevaron a la profunda crisis estructural que actualmente vivimos. En esta coyuntura es indispensable reconocer que el verdadero Estado Moderno, no surge de la realización de simples cambios administrativos, de las "aperturas políticas", de las transformaciones tecnológicas, de la apertura a la inversión extranjera, del adelgazamiento gubernamental, de las modificaciones de la retórica oficial, etc., sinó que, en última instancia, parte del cambio mental de la población.

Ello quiere decir, que las verdaderas bases del Moderno Estado Mexicano tienen que surgir de la profundidad y coherencia que posea su proyecto cultural y no de las simples respuestas coyunturales atrevidas que se pretendan impulsar en el terreno económico y político. Por lo que es indispensable construir, por medio de los canales de información, nuevos valores que produzcan una nueva visión cotidiana sobre nuestras personas, nuestras vidas, nuestra Nación, nuestra historia y sobre la misión del hombre en el planeta Tierra.

Perspectiva que hasta el momento sólo es concebida por el Estado de forma limitada cuando exclusivamente a nivel teórico se pretende atender la efervescencia política y la macroconcentración urbana en el Valle de México; y el nuevo gobierno ha reconocido la necesidad de que se debe formar, respectivamente, una nue-

va cultura política y una nueva cultura para la convivencia en la zona metropolitana del país, marginando una enorme cantidad de realidades prioritarias que también deben ser urgentemente atendidas por la acción cultural del gobierno y del sector civil.

De lo contrario, se intentará implantar un proyecto de desarrollo material de la sociedad mexicana, sin un programa racional colectivo que lo respalde. Esto implica gobernar sin bases mentales, pues se intentará modificar el estómago, los brazos y los pulmones del país, sin transformar la cabeza social, lo cual, creará un gobierno descerebrado. Esto es, el ejecutivo gobernará en una atmósfera esquizofrénica pues la cabeza del ente social, en el mejor de los casos, pensará en los valores de las exquisiteces sensoriales, mientras el cuerpo masivo luchará por sobrevivir en el crudo remolino de la realidad nacional.

En este sentido, puede afirmarse, que por tales ausencias culturales, el proyecto de gobernabilidad del actual gobierno mexicano sigue el camino más largo, difícil y costoso para alcanzar las metas políticas propuestas; cuando podría ahorrar enormes recursos y procesos sociales si considerara prioritariamente la acción de los medios de comunicación como agentes centrales del cambio cerebral y afectivo de nuestra sociedad.

Por lo mismo, de no producirse esta cultura orgánica y democrática, de muy poco o nada servirá para el urgente programa de crecimiento nacional de belleza producida por la retórica literaria, la luz generada por la pintura exquisita, las estrofas rítmicas de la poesía, las curvas excelsas de la escultura perfecta, la plástica deliciosa de la danza, los lenguajes artísticos del cine, etc, si antes no se produce una verdadera cultura orgánica y plural que incremente los niveles de claridad y de compromiso grupal de la población frente a los grandes problemas nacionales que nos ahogan. Esto es, de no generarse esta orientación de conocimiento orgánico, el Estado posibilitará la acumulación de una sensibilidad más refinada para el país pero que, finalmente, no podrá ser aprovechada extensivamente por nuestra sociedad, pues el hambre, el desempleo, la violencia, la neurosis, la contaminación, la enajenación, la pobreza, la hacinación, etc., en una palabra, la deshumanización que cada vez más se acentúa en nuestra República, serán los jinetes del apocalipsis que harán inaccesibles todos estos deleites para la mayoría nacional. No se puede volver a repetir en el país la situación de Bizancio en la antigüedad que permitió que mientras los bárbaros atacaban la ciudad de Constantinopla sus "sabios" discutían con todo rigor si los ángeles tenían alas o no.

En otros términos, para que la propuesta global de avance del nuevo Estado Mexicano se pueda realizar, además de la creación de los 3 acuerdos nacionales fijados por el Presidente Salinas de Gortari (acuerdo para la ampliación de nuestra vida democrática; acuerdo para la recuperación y estabilidad económica y acuerdo para el mejoramiento productivo del bienestar popular).

Ahora es indispensable crear un cuarto acuerdo nacional para el cambio mental del país por medio de la formación de un nuevo orden cerebral de la población vía la acción de los medios de comunicación y de otros órganos culturales. De esta forma, así como en su proceso de modernización el Estado Mexicano para garantizar su soberanía en el terreno de la dirección económica ha declarado como áreas estratégicas a Petróleos Mexicanos, la petroquímica básica, la Comisión Federal de Electricidad, los minerales radioactivos, la generación de energía nuclear, los ferrocarriles, los correos, la comunicación vía satélite, e instituciones fundamentales como CONASUPO;²⁸ ahora ante el proceso de apertura de fronteras culturales vía las nuevas tecnologías de información, para que el Estado mantenga su soberanía ideológica, es indispensable que eleve a nivel de ubicación estratégica la acción cultural, la identidad nacional y sus instrumentos de materialización colectiva como son los medios de comunicación masivos.

De lo contrario, el proceso de modernización del país sólo habrá conseguido mantener la autonomía en los brazos y piernas del organismo social, pero no en su cerebro colectivo. Ante lo cual debemos preguntarnos ¿de qué clase de modernización se trata?²⁹

Por eso, mientras los medios de comunicación, y en especial la televisión, no produzcan en sus auditorios un profundo cambio mental a nivel cultural, el Estado seguirá gobernando contra la inercia ideológica de las masas frente a los grandes problemas nacionales y el único respaldo con que contará para concertar la voluntad de las mayorías alrededor de su propuesta de cambio, serán los aparatos logísticos, administrativos, policiales y militares. Esto es, *de no producirse mediante de los medios de comunicación una nueva cultura global para el avance del país, las acciones de modificación estructural de la sociedad mexicana tendrán que realizarse con la intervención de los recursos burocráticos y represivos pues no se contará con los respaldos de transformación mental que son quienes, a final de cuentas, aceleran o retardan las evoluciones sociales.*

En este sentido, por nuestro propio bien como país, hoy estamos obligados a preguntarnos con todo rigor ¿hasta dónde a mediano y largo plazo este mode-

lo de desarrollo a través del “Tratado de Libre Comercio” creará una cultura que propicie el verdadero crecimiento de nuestras comunidades nacionales o producirá un retroceso del avance del Hombre? ¿Qué acciones culturales debemos de realizar para reforzar nuestras identidades nacionales dentro de los marcos de los principios del mercado? ¿Cómo producir una cultura del desarrollo social mexicano dentro de la dinámica de la oferta y la demanda? ¿Cómo conciliar las presiones de un modelo económico que tiende a deformar la estructura cultural de nuestro país para incrementar sus niveles de acumulación material, con la necesidad urgente de formar una cultura global para la sobrevivencia humana y el respeto a la vida? ¿Cuáles deben ser los contenidos culturales de una política nacional de comunicación social en el México de final del siglo xx?

Por lo mismo, de no efectuar esta tarea el Estado vía los medios de comunicación, y dedicarse principalmente a la promoción del deleite de los refinamientos sensitivos, los organismos culturales se convertirán en entidades de adorno del Estado Mexicano y desaprovecharán la oportunidad histórica que la sociedad les ha construido para corregir el rumbo del espíritu nacional hacia una nueva fase superior de claridad colectiva. Visto en términos globales será como haber utilizado los recursos que nos dio la expropiación petrolera para construir exclusivamente vitrinas de lujo con las flores y aromas más exóticos del planeta. Desperdicio de espacio que será aprovechando por otros órganos nacionales y transnacionales para propiciar el desarrollo cultural del país desde los intereses mercadológicos voraces de la acumulación de capital y no desde su crecimiento social y humano.

Es por ello, que en esta fase de acelerada integración de los procesos culturales nacionales a la dinámica de centralización y globalización de las economías mundiales más avanzadas, es una obligación prioritaria de existencia del Estado Mexicano el que no abandone el uso y la creación de los procesos de comunicación y cultura a los dictados salvajes de las “libres fuerzas del mercado”, que lo que buscan, en última instancia, es la permanente acumulación de capital; sino que planifique el funcionamiento de éstos para producir una Nueva Cultura Cotidiana que propicie el desarrollo y la sobrevivencia del país. De lo contrario, si no proyectamos el uso de los canales de difusión, alrededor de un proyecto de transformación mental para el crecimiento de nuestra sociedad, de nada servirá la realización del resto de las reformas modernizantes que ha impulsado el actual Estado Mexicano, pues el cerebro del país estará desvinculado de su cuerpo social; con lo

cual, nuestra Nación tarde o temprano se volverá a desmoronar, y cada vez más, con mayor intensidad.

Propuesta

Para avanzar sobre la línea de construir una “Cultura Orgánica para la Sobrevivencia Nacional” proponemos retomar las iniciativas que el grupo denominado “Comunicadores por la Democracia” ha planteado en diversas ocasiones a la opinión pública mexicana para crear un *Consejo Plural de Comunicación Social* con estatuto de organismo público, personalidad jurídica independiente e integrado por profesionales de la comunicación, organismos públicos, sociales, privados y culturales y de la sociedad civil; cuyas funciones serían coordinar, encausar y concretar, por lo menos, las siguientes funciones:

1. Demandar la formulación de una Ley Federal de Comunicación Social, que abarque la radio, televisión, prensa, cine, publicidad, propaganda, nuevas tecnologías, anuncios exteriores y otros rubros que se relacionen con la comunicación social.
2. Establecer y reglamentar como parte de los derechos ciudadanos el Derecho a la Información y el Derecho de Réplica en los medios de información.
3. Modificar, con la participación de dicho consejo, el criterio de otorgamiento de concesiones de radio y televisión, que las revisaría y autorizaría en lo sucesivo, anulando la facultad unilateral que hasta ahora tiene el Poder Ejecutivo.
4. Utilizar el 12.5% del tiempo oficial en radio y televisión no sólo para la transmisión de campañas gubernamentales, sino también en apoyo de organizaciones civiles, garantizando una distribución equitativa e imparcial del mismo.
5. Asegurar la presencia y participación de comunicadores y representantes de organismos gremiales en el Congreso de la Unión y en las tareas de asesoría legislativa en materia de información social.
6. Suprimir los mecanismos directos y velados de censura que provienen de instancias gubernamentales, privadas o sociales y que operan sobre los medios de comunicación.
7. Reformular la legislación vigente que se refiere a los derechos de terceros, el honor, la dignidad de las personas, el interés público, la calumnia, la injuria y la violación de la vida privada, entre otros, dentro de la actividad de la comunicación colectiva.
8. Crear mecanismos para que aquellos trabajadores de la comunicación que sean censurados y priva-

dos de su espacio de expresión sean reinstalados y que se reabran dichos espacios tanto en los medios gubernamentales como en los privados.

9. Exigir al gobierno que cada año presente de manera pormenorizada su gasto público en medios de comunicación y defina los criterios de transparencia para el otorgamiento de recursos que provengan de los sectores público y paraestatal en el terreno de la comunicación social.
10. Alentar la apertura de nuevos espacios en radio y televisión sobre la modalidad de tiempo estatal para construir un Foro Permanente de discusión Pública de los Problemas y Retos de la Nación.

De no tomar en cuenta estos cuestionamientos y propuestas con severidad, encontraremos que en plena fase de modernización nacional, se habrán modificado las estructuras económicas, políticas, jurídicas, tecnológicas, etc., de nuestra sociedad; pero no se habrán transformado las estructuras mentales profundas que, en última instancia, son las que sostienen y le dan vida a nuestra nación. Bajo estas circunstancias la sociedad mexicana estará avanzando con los “ojos vendados” por un precipicio mental muy peligroso y dentro de algunos años veremos y sufriremos las consecuencias devastadoras que habrá dejado sobre nuestras conciencias y comportamientos colectivos la presencia de la lógica de mercado en el terreno cultural y espiritual de nuestro país.

Notas

1. Haza Remus, Luis Armando; *Políticas de financiamiento de la cultura*, Seminario: Política Cultural en México, Coordinación de Humanidades, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México, 8 de noviembre de 1988, México D.F.
2. *Ibid.*
3. *Ibid.*
4. Esta situación no es propia de México sino extensiva a América Latina, pues según el pensador argentino Uslar Pietri, “la intelectualidad de la región ha abandonado parcialmente su tradicional función de maestra y conductora y por un afán imitativo de modas ideológicas europeas, ha perdido rango y audiencia en la vida latinoamericana y ahora tiene muchísimo menos peso del que tuvo memoria. Por ello, los latinoamericanos necesitamos una gran cura de realidad y revisar a fondo nuestros ideales, objetivos y posibilidades para lograr la consolidación de una democracia verdadera”. “La intelectualidad regional pierde rango y audiencia”, *Excelsior*, 1 de julio de 1989.
5. Al respecto consultar el papel que ha desempeñado la cultura en los últimos 4 gobiernos *Primer informe de Gustavo Díaz Ordaz (1965)*, *El Financiero*, 3 de octubre de 1988; *Tercer informe de Gustavo Díaz Ordaz (1967)*, *El Financiero*, 5 de octubre de 1988; *Cuarto informe de Gustavo Díaz Ordaz (1968)*, *El Financiero*, 6 de octubre de 1988; *Quinto informe de Gustavo Díaz Ordaz (1969)*, *El Financiero*, 7 de octubre de 1988; *Ultimo informe de Gustavo Díaz Ordaz (1970)*, *El Financiero*, 8 de octubre de 1988; *Primer Informe de Luis Echeverría Álvarez (1971)*, *El Financiero*, 11 de octubre de 1988; *Segundo Informe de Luis Echeverría Álvarez (1972)*, *El Financiero*, 12 de octubre de 1988; *Tercer Informe de Luis*

Echeverría Álvarez (1973), *El Financiero*, 13 de octubre de 1988; *Cuarto Informe de Luis Echeverría Álvarez (1974)*, *El Financiero*, 14 de octubre de 1988; *Quinto Informe de Luis Echeverría Álvarez (1975)*, *El Financiero*, 15 de octubre de 1988; *Ultimo informe de Luis Echeverría Álvarez (1976)*, *El Financiero*, 16 de octubre de 1988; *Primer informe de José López Portillo (1977)*, *El Financiero*, 19 de octubre de 1988; *Segundo Informe de José López Portillo (1978)*, *El Financiero*, 20 de octubre de 1988; *Tercer informe de José López Portillo (1979)*, *El Financiero*, 20 de octubre de 1988; *Cuarto informe de José López Portillo (1980)*, *El Financiero*, 20 de octubre de 1988; *Quinto informe de José López Portillo (1981)*, *El Financiero*, 21 de octubre de 1988; *Ultimo informe de José López Portillo (1982)*, *El Financiero*, 22 de octubre de 1989; *Primer informe de Miguel de la Madrid (1983)*, *El Financiero*, 23 de octubre de 1988; *Segundo Informe de Miguel de la Madrid (1984)*, *El Financiero*, 23 de octubre de 1988; *Tercer informe de Miguel de la Madrid (1985)*, *El Financiero*, 24 de octubre de 1988; *Cuarto Informe de Miguel de la Madrid (1986)*, *El Financiero*, 25 de octubre de 1988; *Quinto informe de Miguel de la Madrid (1987)*, *El Financiero*, 26 de octubre de 1988; *Ultimo informe de Miguel de la Madrid (1988)*, *El Financiero*, 27 de octubre de 1988.

6. Véase los principales "suplementos culturales" de los diarios metropolitanos.
7. Uno de los ejemplos que mejor ilustran dicha realidad es la propuesta de programación "cultural" del canal 9 de Televisa.
8. Ver las temáticas de las reuniones académicas sobre dicho aspecto. *Reunión sobre el patrimonio y política cultural, Uno Más Uno*, 30 de marzo de 1989.
9. Revisar los objetivos culturales que pretende alcanzar el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural y el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, *Por primera vez intelectuales y artistas podrán decidir el destino de los recursos, Uno Más Uno*, 3 de marzo de 1989; *Instaló CSG el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, La Jornada*, 3 de marzo de 1989; *La Gente. Mal Consejo, Excélsior*, 28 de junio de 1989; *Defender el patrimonio histórico es defender la patria, Excélsior*, 29 de junio de 1989; *Las obras culturales aumentan nuestra visión y dan sentido a un futuro propio, Uno Más Uno*, 29 de junio de 1989; *Comisión para preservar el patrimonio cultural, El Nacional*, 29 de junio de 1989; *Anunció el FNCA las becas de este año para teatro, música y danza, Uno Más Uno* 30 de junio de 1989; *Nuevas Becas, Excélsior*, 30 de junio de 1989; *Organización cultural al fin, Excélsior*, 30 de junio de 1989.
10. Nos referimos a los acuerdos de concertación política para la integración cultural de América Latina que firmaron en agosto de 1978 los ministros de Educación y Cultura de Argentina, Brasil, Colombia, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela donde la acción cultural se comprende en los mismos términos restringidos. Situación que se deriva de la agenda de discusión de los ocho ministros y que sólo abarcó los siguientes puntos:

- Desafíos de la educación superior para el año 2000 en virtud de la crisis por la que atraviesan las universidades de América Latina, en curricula, matrícula y financiamiento.
- Educación permanente de los adultos no sólo en cuanto al proceso indispensable de alfabetizarlos, sino par llegar a su educación básica y la capacitación para el trabajo.
- Enseñanza de las ciencias en la educación básica, imprescindibles para incorporar el dinámico desarrollo científico y tecnológico que hay en el mundo.
- Planificación de la educación, por lo que hace el intercambio de experiencias.
- Educación tecnológica, en cuanto al ajuste de los sistemas educativos a un desenvolvimiento tecnológico cada vez más acelerado y complejo.
- Industrias culturales en lo relativo a la preservación de la identidad cultural y por ende al fortalecimiento de la soberanía.
- Los indicadores culturales, respecto a contar con parámetros para advertir y comprar el desarrollo cultural de los países de la región.
- Protección y restauración del patrimonio cultural, en virtud de la carencia del personal especializado.
- Formación de promotores culturales, sobre todo a nivel de la comunidad.
- Un seminario permanente latinoamericano de cultura popular, con el fin de estimular la creación artística entre los grupos populares y afirmar así las raíces comunes de nuestros pueblos.

En suma, también se plantearon la actividad editorial, el intercambio de series culturales para los medios de comunicación masiva, el financiamiento y los mecanismos de concertación a fin de alcanzar los objetivos del compromiso acordado. Guzmán Ferrer, Martín Luis; "Integración Cultural", *Excélsior*, 2 de agosto de 1988.

De igual forma, este panorama volvió a repetirse en junio de 1989 en el primer Encuentro de Ministros de Cultura de América Latina y el Caribe celebrado en Río de Janeiro, Brasil. En dicho evento se planteó a los ministros examinar, entre otros, las siguientes 3 propuestas:

- a. Crear un foro permanente de ministros de cultura que se reuniría anualmente realizando su próximo evento en 1990, en la ciudad de México.
- b. Crear un comité de expertos que se reúna con la ALADI para poner en práctica el acuerdo de alcance parcial sobre la libre circulación en comercialización de bienes culturales.
- c. Exhortar a los países latinoamericanos que aún no se han adherido a suscribir el acuerdo de alcance parcial de la ALADI.

Entre los proyectos que se discutieron y aprobaron, figuran los siguientes:

- a) Creación de un consejo latinoamericano de cultura.
 - b) Establecimiento de un fondo de protección de bienes culturales.
 - c) Creación de un mercado latinoamericano de cine y video.
 - d) Divulgación de la herencia cultural africana y latinoamericana.
 - e) Poner en práctica los acuerdos del Grupo de los Ocho para la supresión de tarifas a la circulación de obras de arte.
 - f) Participar en los festejos de los 500 años de la llegada a América de los españoles que arrasaron los vestigios de las grandes culturas de los pueblos que vivían desde México hasta la frontera sur del Incanto en la parte norte de Chile y Argentina. (Valiente manera de profundizar en el encuentro de nuestras raíces culturales). "La cultura en América Latina, sinónimo de soberanía y lucha por la democracia", *Excélsior*, 12 de agosto de 1989.
 11. Véanse las temáticas de los cursos que se organizan sobre este punto. "Licenciatura para la administración del tiempo libre", *Tiempo Libre*, 29 de junio 5 de julio, México D.F. 1989; "Capacita el ISSSTE a más de 300 promotores del área cultural", *Uno Más Uno*, 30 de junio de 1989.
 12. Véase el festival Cervantino, el Festival de la Ciudad de México, El Festival Internacional de Cultura del Caribe. "Gran festival de la Ciudad de México", *Excélsior*, 21 de julio de 1989; "El primer gran festival significa cultura y humanización", *Excélsior*, 27 de julio de 1989; "En vez de cuestionarlo nos debería de alegrar el festival", *La Jornada*, 28 de julio de 1989; "El festival de las vanidades", *El Universal*, 31 de julio de 1989; "Los Festivales del Poder", *El Búho, Excélsior*, 20 de agosto de 1989.
- La única excepción que encontramos en este terreno corresponde al II Festival Internacional de Cultura del Caribe organizado por el Programa Cultural de las Fronteras donde además de tocarse los temas tradicionales como la literatura, el cine, la historia, la música y la arquitectura del Caribe, por primera vez se amplía el concepto de cultura y se analizan problemas ambientales, proyectos de ecodesarrollo; investigación sobre flora, fauna y acervos de información. "II Festival Internacional del Caribe", *Uno Más Uno*, 27 de julio de 1989; "Inauguran hoy el Festival del Caribe", *Excélsior*, 18 de agosto de 1989.
13. Sobre este punto véase el trabajo de la Comisión de Cultura y Deportes del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Iberoamericana, Comité Ejecutivo, México D.F., agosto de 1989.
 14. Nos referimos a la Ley Federal de Radio y Televisión que en su artículo 51 inciso f, en el que considera que "son programas culturales aquellos que contribuyen a la comprensión y al entendimiento de la literatura, la música, las bellas artes, la historia, la geografía, las ciencias sociales y naturales, preparados por o con la cooperación de las universidades, museos y otras instituciones culturales, así como en conferencias, exposiciones, conciertos, orientación vocacional y noticias sobre libros". "Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión y de la Industria Cinematográfica Relativo al Contenido de las Transmisiones en Radio y Televisión", *Diario Oficial de la Federación*, 4 de abril de 1973; México D.F.
 15. Revisar por ejemplo las convocatorias de los concursos "culturales" del Instituto Mexiquense de Cultura y los resultados de la convocatoria del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes en el ramo de artes plásti-

- cas, arquitecturas, letras, música, artes escénicas y danza. "Convocatorias a los premios nacionales 1989", *Excelsior*, 30 de julio de 1989; "Resultados de la convocatoria a los creadores intelectuales y artistas de México", *Uno Más Uno*, 9 de agosto de 1989.
16. Nos referimos, por ejemplo, a las acciones realizadas por la Subdirección de Acción Cultural del ISSSTE frente a los ancianos. "Programa cultural para mayores de 60 años", *Excelsior*, 2 de agosto de 1989.
 17. Consultar "Festejos por la semana cultural del anciano organizados por el INSEN", *Excelsior*, 5 de agosto de 1989.
 18. El Plan Nacional de Desarrollo plantea que para 1989-1994 la política cultural del gobierno de la República perseguirá como primer objetivo, la protección y difusión de nuestro patrimonio arqueológico, histórico y artístico. Se trata en este sentido, de rescatar, investigar, catalogar y conservar el acervo de todos los mexicanos. Para ello, se prevén, entre otros proyectos, acciones tendientes a salvaguardar zonas y monumentos prehispánicos, revitalizar los centros históricos de origen colonial, consolidar la infraestructura de la red de museos y promover el rescate y la difusión de las diversas manifestaciones de cultura popular, tanto urbanas como rurales.
Como segundo objetivo se realizará el estímulo a la creatividad artística. Con ese fin, se presentará especial atención a la reestructuración de la educación artística, especialmente en el nivel profesional; se reforzará los proyectos de capacitación de maestros como promotores culturales; se establecerán nuevos talleres y centros regionales de formación y, a través del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes se ofrecerán becas de alto nivel para que los artistas e intelectuales se dediquen exclusivamente, por un tiempo determinado, a la obra de creación.
Como tercer objetivo se pretende la difusión del arte y la cultura. Para alcanzarlo se prevé la consolidación y el desarrollo de la red nacional de bibliotecas públicas y la promoción de nuevas ediciones, que atiendan de manera particular a los niños y a los jóvenes, así como una más amplia distribución, a lo largo de todo el país de las publicaciones nacionales y extranjeras. *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, Poder Ejecutivo Federal, Secretaría de Programación y Presupuesto, México D.F. mayo de 1989, p. 116 y 117.
 19. Sobre este punto es sintomático que en la organización de los Programas Nacionales de Mediano Plazo del Sistema Nacional de Planeación Democrática para el período 1989-1984 se distribuyan las diversas actividades nacionales por ramas de importancia, integrándose la cultura, la modernización educativa y el deporte en el mismo apartado. *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, obra citada p-134.
 20. Consultar la información de la nota 5.
 21. Al respecto ver la propuesta de uso cultural de los medios de comunicación para este gobierno. *Plan Nacional de Desarrollo*, obra citada, p-117.
 22. Un ejemplo muy claro de esta incompreensión se localiza en el texto preliminar del Dr. Enrique Florescano donde revisa las políticas culturales más importantes del país y los medios de comunicación son marginados nuevamente a un lugar insignificante dentro de este balance. Enrique Florescano, "La política cultural en México"; Seminario sobre la política cultural en México, Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto Nacional de Antropología e Historia, 8 de noviembre de 1988, México D.F.
 23. En relación a la permanente transformación que produce la televisión y otros medios de información sobre nuestra libido observamos que en la actualidad éstos "casi han logrado poner de moda los cuerpos femeninos huesudos y pálidos, la clásica rubia bronceada y de formas redondeadas está a punto de extinguirse. Estas instituciones han conseguido en unos cuantos años cambiar el ideal de belleza, primero en los Estados Unidos y posteriormente en todo el mundo; y si no analicemos las bellezas de Kim Basinger y de Michelle Pfeiffer y sus equivalentes masculinos como Ricard Gere y demás pálidos aeróbicos. Se acabó la época de los bronceados mamados a la Charles Bronson; hoy el ideal es el cuerpo flaco, alimentado con sustancias naturales, reesculpido por el *jogging*, temeroso de los excesos, monogámico, deseos de reproducir una bonita familia".
Este control en el gusto estético ha logrado transformar a una buena parte de la sociedad gringa, y consecuentemente, al mundo: hay una multitud de güeros que ya no toman el sol porque es un agente cancerígeno y que hacen *jogging* para mantener su cuerpo en forma y que abominan todo lo que no provenga de la naturaleza, sin darse cuenta que han sido, cruelmente reeducados por un grupo de pensadores que han

- decidido que esa es la forma más decorosa de existir. "De todas maneras Michelle Pfeiffer está buenísima", *Excelsior*, 5 de julio de 1992.
24. Para ampliar este punto consultar nuestro trabajo *Las tecnologías de información y la confección del Estado Ampliado*, Javier Esteinou Madrid, Cuadernos del Taller de Investigación para la Comunicación Masiva (TICOM), No. 30, Departamento de Educación y Comunicación, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, enero de 1984, México D.F., 129 pp.
 25. El término religión lo empleamos en el sentido de Erich Fromm "no referido a un sistema que necesariamente se relaciona con el concepto de Dios o de los ídolos, ni como un sistema percibido como religión, sino a cualquier sistema de pensamiento y acción compartido por un grupo que ofrece al individuo un marco de orientación y un objeto de devoción". Erich Fromm, *Ser o Tener*, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1987, p-32.
 26. Al respecto esto se confirma a través de la renuncia del director de la Casa de la Cultura de Juchitán, Oaxaca, quien señala que después de 10 años claudica a su cargo porque "estoy desencantado porque el bello proyecto de los amigos se canceló por chismes, por mezquindad humana. Los intelectuales se pelean entre sí y se llevan entre las patas el proyecto cultural de un pueblo". "Renuncio a la Casa de la Cultura porque ahora cuido paredes", *Uno Más Uno*, 21 de abril de 1989.
 27. Datos presentados en el programa radiofónico de Tomás Mojarro, "Palabras sin reposo", Radio UNAM, 25 de abril de 1989.
 28. Salinas de Gortari, Carlos, *Primer informe de gobierno*, Secretaría de la Presidencia, *Excelsior*, 2 de noviembre de 1989; Cuarta parte de la sección A, p-2.
 29. Curiosamente cuando se trata de autonomía el Estado protege aquellos sectores que le parecen estratégicos para no perder su rectoría como es el abasto a las ciudades y otras áreas medulares, pero no cuando se refiere a la cultura y la comunicación que los entrega a las libres fuerzas del mercado. Consultar, "No está a discusión la rectoría del Estado en el abasto", *El Día*, 29 de marzo de 1989.

Documentación consultada

- "Anunció el FNCA las becas de este año para teatro, música y danza", *Uno Más Uno* 30 de junio de 1989.
- "Capacita el ISSSTE a más de 300 promotores del área cultural", *Uno Más Uno*, 30 de junio de 1989.
- "Comisión para preservar el patrimonio cultural", *El Nacional*, 29 de junio de 1989.
- "Convocatorias a los premios nacionales 1989", *Excelsior*, 30 de julio de 1989.
- *Cuarto informe de Gustavo Días Ordaz (1968)*, *El Financiero*, 6 de octubre de 1988.
- *Cuarto informe de José López Portillo (1980)*, *El Financiero*, 20 de octubre de 1988.
- *Cuarto Informe de Luis Echeverría Alvarez (1974)*, *El Financiero*, 14 de octubre de 1988.
- *Cuarto Informe de Miguel de la Madrid (1986)*, *El Financiero*, 25 de octubre de 1988.
- "De todas maneras Michelle Pfeiffer está buenísima", *Excelsior*, 5 de julio de 1992.
- "Defender el patrimonio histórico es defender la patria", *Excelsior*, 29 de junio de 1989.
- "El festival de las vanidades", *El Universal*, 31 de julio de 1989.
- "El primer gran festival significa cultura y humanización", *Excelsior*, 27 de julio de 1989.
- "En vez de cuestionarlo nos debería de alegrar el festival", *La Jornada*, 28 de julio de 1989.
- Esteinou Madrid, Javier, *Las tecnologías de información y la confección del Estado Ampliado*, Cuadernos del Taller de Investigación para la Comunicación Masiva (TICOM), No. 30, Departamento de Educación y Comunicación, Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco, enero de 1984, México D.F.
- "Festejos por la semana cultural del anciano organizados por el INSEN", *Excelsior*, 5 de agosto de 1989.

- Florescano, Enrique, *La política cultural en México*, Seminario sobre la política cultural en México, Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto Nacional de Antropología e Historia, 8 de noviembre de 1988, México D.F.
- Fromm, Erich, *Ser o Tener*, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1987.
- Gortari, Carlos, *Primer informe de gobierno*, Secretaría de la Presidencia, *Excelsior*, 2 de noviembre de 1989.
- "Gran festival de la Ciudad de México", *Excelsior*, 21 de julio de 1989.
- Guzmán Ferrer, Martín Luis; "Integración Cultural", *Excelsior*, 2 de agosto de 1988.
- Haza Remus, Luis Armando; "Políticas de financiamiento de la cultura", Seminario: *Política Cultural en México*, Coordinación de Humanidades, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México, 8 de noviembre de 1988, México D.F.
- "II Festival Internacional del Caribe", *Uno Más Uno*, 27 de julio de 1989.
- "Inauguran hoy el Festival del Caribe", *Excelsior*, 18 de agosto de 1989.
- "Instaló CSG el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes", *La Jornada*, 3 de marzo de 1989.
- "La cultura en América Latina, sinónimo de soberanía y lucha por la democracia", *Excelsior*, 12 de agosto de 1989.
- "La Gente. Mal Consejo", *Excelsior*, 28 de junio de 1989.
- "La intelectualidad regional pierde rango y audiencia", *Excelsior*, 1 de julio de 1989.
- "Las obras culturales aumentan nuestra visión y dan sentido a un futuro propio", *Uno Más Uno*, 29 de junio de 1989.
- "Licenciatura para la administración del tiempo libre", *Tiempo Libre*, 29 de junio 5 de julio, México D.F. 1989.
- "Los Festivales del Poder", *El Búho, Excelsior*, 20 de agosto de 1989.
- Mojarro, Tomás, "Palabras sin reposo", Radio UNAM, 25 de abril de 1989.
- "No está a discusión la rectoría del Estado en el abasto", *El Día*, 29 de marzo de 1989.
- "Nuevas Becas", *Excelsior*, 30 de junio de 1989.
- "Organización cultural al fin", *Excelsior*, 30 de junio de 1989.
- *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, obra citada p-134.
- *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, Poder Ejecutivo Federal, Secretaría de Programación y Presupuesto, México D.F. mayo de 1989.
- *Plan Nacional de Desarrollo*, obra citada, p-117.
- "Por primera vez intelectuales y artistas podrán decidir el destino de los recursos", *Uno Más Uno*, 3 de marzo de 1989.
- "Primer informe de Gustavo Díaz Ordaz (1965)", *El Financiero*, 3 de octubre de 1988.
- "Primer informe de José López Portillo (1977)", *El Financiero*, 19 de octubre de 1988.
- "Primer Informe de Luis Echeverría Álvarez (1971)", *El Financiero*, 11 de octubre de 1988.
- "Primer informe de Miguel de la Madrid (1983)", *El Financiero*, 23 de octubre de 1988.
- "Programa cultural para mayores de 60 años", *Excelsior*, 2 de agosto de 1989.
- "Quinto informe de Gustavo Díaz Ordaz (1969)", *El Financiero*, 7 de octubre de 1988.
- "Quinto informe de José López Portillo (1981)", *El Financiero*, 21 de octubre de 1988.
- "Quinto Informe de Luis Echeverría Álvarez (1975)", *El Financiero*, 15 de octubre de 1988.
- "Quinto informe de Miguel de la Madrid (1987)", *El Financiero*, 26 de octubre de 1988.
- "Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión y de la Industria Cinematográfica Relativo al Contenido de las Transmisiones en Radio y Televisión", *Diario Oficial de la Federación*, 4 de abril de 1973, México D.F.
- "Renuncio a la Casa de la Cultura porque ahora cuido paredes", *Uno Más Uno*, 21 de abril de 1989.
- "Resultados de la convocatoria a los creadores intelectuales y artistas de México", *Uno Más Uno*, 9 de agosto de 1989.
- "Reunión sobre el patrimonio y política cultural", *Uno Más Uno*, 30 de marzo de 1989.
- "Segundo Informe de José López Portillo (1978)", *El Financiero*, 20 de octubre de 1988.
- "Segundo Informe de Luis Echeverría Álvarez (1972)", *El Financiero*, 12 de octubre de 1988.
- "Segundo Informe de Miguel de la Madrid (1984)", *El Financiero*, 23 de octubre de 1988.
- "Tercer informe de Gustavo Díaz Ordaz (1967)", *El Financiero*, 5 de octubre de 1988.
- "Tercer informe de José López Portillo (1979)", *El Financiero*, 20 de octubre de 1988.
- "Tercer Informe de Luis Echeverría Álvarez (1973)", *El Financiero*, 13 de octubre de 1988.
- Tercer informe de Miguel de la Madrid (1985), *El Financiero*, 24 de octubre de 1988.
- "Ultimo informe de Gustavo Díaz Ordaz (1970)", *El Financiero*, 8 de octubre de 1988.
- "Ultimo informe de José López Portillo (1982)", *El Financiero*, 22 de octubre de 1989.
- "Ultimo informe de Luis Echeverría Álvarez (1976)", *El Financiero*, 16 de octubre de 1988.
- "Ultimo informe de Miguel de la Madrid (1988)", *El Financiero*, 27 de octubre de 1988.

**Séptima Semana de la Investigación Científica, Tomo I,
Impresión y encuadernación: Departamento de Publicaciones,
Rectoría General, Emiliano Zapata 16, Col. Lázaro Cárdenas, 53390
Naucalpan de Juárez, Estado de México.
La edición consta de 500 ejemplares.**